

RESOLUCIÓN N° 119/18-D.R.H. SAN LUIS, uno de Junio de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO, a la Dra. **MARÍA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, desde el día 1/06/18 e inter dure su ausencia.

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ, a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, el día 1/06/18.

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VALERIA CELESTE BENAVIDEZ, al Dr. **MIGUEL OSCAR BUSTOS**, desde el día 1/06/18 e inter dure su ausencia.

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Mina N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ AGUSTÍN RUTA, a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, el día 1/06/18.

V) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. LUIS ALBERTO BURRONI, al Dr. **GUSTAVO ARIEL PARRILLIS** desde el día 1/06/18 y hasta el 3/06/18.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 29/05/2018, a la Lic. **ÁNGELA FABIANA CASTILLO**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 29 y 30/05/2018, a la Lic. **CARINA ALEJANDRA BERNAL**.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 30/05/2018, a la Dra. **ELIANA CLAUDIA GIACOMELLI**.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 28/05/2018, al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 29 y 30/05/2018, a la Dra. **CINTIA PAOLA MARTÍN**.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 30/05/2018, a la Dra. **MARÍA FLORENCIA TOFI**.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 30/05/2018, al Dr. **LEONARDO FABIAN TORRES**.

XIII) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 – Reg. de Lic.), el día 4/06/18 al C.P.N. **WALDO ARIEL ZAVALA**.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 1 de Junio de 2018.